

FUNDAMENTOS

La Comuna de XX de Setiembre del Dpto. Nogoyá, a partir de su cambio de categoría jurídica, ha asumido a su cargo una gran cantidad de funciones propias de su rol. Es por ello que se torna imperioso brindarle (entre otras cosas) un acceso de ingreso adecuado para el tránsito diario de sus habitantes y vecinos. Es por todo ello que se interesa se repavimente su acceso de ingreso, el cual actualmente se encuentra totalmente deteriorado perjudicando el tránsito diario de sus vecinos y habitantes.

PROYECTO DE COMUNICACION

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:

Solicita al Poder Ejecutivo Provincial que inste a la Dirección Provincial de Vialidad a fin de que proceda a realizar la repavimentación del acceso de ingreso a la Comuna de XX de Setiembre (Dpto. Nogoyá) desde Ruta Nacional 12 hasta su centro urbano.